



TOTOTLÁN
Gobierno Municipal
2018-2021

**EXPEDIENTE: 1.- PRESIDENCIA MUNICIPAL.
CONVOCATORIA: 01**

ASUNTO: SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 14

**C. JOSE LUIS ALVAREZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE.**

Por este conducto me es grato dirigirme a Usted para saludarlo (a) y a la vez convocarlo (a) para que asista el día **jueves 25 de junio de 2020, a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 14**, que se llevará a cabo a las 11:00 am, en la Presidencia Municipal con domicilio en la Calle Juárez No. 30 Sur, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II.- Lectura del Orden del Día y Aprobación.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.
- IV.- Punto de acuerdo que somete a la consideración de los Integrantes del H. Ayuntamiento para votar el Decreto número 27917 por la que se resuelven iniciativas de ley que reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, solicitado por el Secretario General del Congreso del Estado, en los términos de su dictamen.
- V.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE:

“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA IGUALDAD SALARIAL”.

TOTOTLÁN, JALISCO, A 23 DE JUNIO DE 2020

**ING. SERGIO QUEZADA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOTOTLÁN, JALISCO.**

**PRESIDENCIA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021**